

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS

Siendo las once con treinta horas del día 30 de setiembre del 2025, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de San José de los Molinos, contando con la presencia del Dr. Jorge Daniel Perez Hernandez, presidente del comité Distrital y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
Dr. Jorge Daniel Perez Hernandez	Presidente	Municipalidad Distrital de San José de los Molinos	x	
Alfárez, Enso Estefano Peltroche Saravia	Miembro del comité	Comisaria PNP	X	
Sr. Teodoro Fidel Nestarez Chaves	Miembro del comité	Coordinador de las Juntas Vecinales	x	
Lic. Militza Isabel Muñoz Cáceres	Miembro del comité	Centro de Emergencia Mujer	x	
Lic. Martha Fabiana Mendoza Miranda	Miembro del comité	Subprefectura Distrital	X	
Técnico Elvis Alonso Ramos Chipana	Miembro del comité	Centro de Salud los Molinos	x	

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Dr. Jorge Daniel Perez Hernandez, presidente del comité Distrital de seguridad ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente sesión Ordinaria.

Iniciándose la sesión con la lectura y debate, de la agenda programada y/o información de la implementación de los compromisos asumidos en la sesión anterior:

1. Fundamentos sobre el Informe Trimestral de Seguimiento correspondiente al tercer trimestre 2025.

Que, como primer punto de sesión, el presidente procedió dio las palabras de bienvenida, cediendo el uso de la palabra al responsable de la Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana para la rendición correspondiente.

Que, el secretario técnico informo al pleno del CODISEC que en el segundo trimestre se tenía programado la ejecución de 36 actividades y se ejecutaron las 35 actividades en totalidad.

Asimismo, se expuso la relación de actividades programadas a ejecutar en el tercer trimestre, dando conocimiento que con fecha 31 de setiembre se llevó a cabo las siguientes actividades:

- Operativo para la erradicación del trabajo infantil
- Operativo para la prevención del consumo de drogas.
- Operativo para el cumplimiento de horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados.
- Operativo de fiscalización contra el consumo de alcohol en vía publica.
- Operativos para la erradicación de la prostitución y explotación sexual en la vía pública.
- Campañas para la prevención de la violencia contra la mujer.
- Publicación de afiches alusivos a la prevención de la violencia a través de las paginas web.

Asimismo, informo que para el inicio del mes de octubre se tiene programado la ejecución de las siguientes actividades del PADSC periodo 2025 tales como:

- Evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC
- Publicación de la evaluación de integrantes
- Publicación de la audiencia pública.

2. Programación de la tercera Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana

Continuando con la sesión ordinaria de CODISEC, el presidente toco el punto de sesión sobre la programación de la tercera Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39° del Decreto Supremo N° 010-2019-IN, el cual indica que los comités distritales de

Lic. Martha F. Mendoza Miranda
Suplenete Distrital de San José de L. 13 2005

Dr. Jorge Daniel Perez Hernandez
ALCALDE

Enso Estefano Peltroche Saravia

Enso Estefano Peltroche Saravia
OA - 413450
Enso Estefano PELTOCHE SARAVIA
ALFÉREZ PNP
COMISARIO PNP LOS MOLINOS

PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD
LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL
MIMP
Ps. Militza Muñoz Cáceres
PS. MILITZA MUÑOZ CÁCERES
PROMOTORA C.E.M.F.

seguridad ciudadana realizaran no menos de una consulta pública ordinaria cada trimestre, con la participación de todos sus miembros con el propósito que la población se informe sobre los avances realizados para combatir la inseguridad ciudadana en el Distrito de San José de los Molinos.

Quedando a votación como se muestra a continuación:

Registro de las propuestas de acuerdos en materia de seguridad ciudadana, planteadas por los miembros del comité, para ser sometidas a debate y votación para su aprobación e implementación.

1. Realización de la tercera Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana para el día 30 de setiembre del año 2025 a las 14:00 horas.

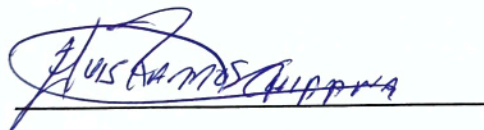
Sentido de la votación de cada miembro del comité:

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
Dr. Jorge Daniel Perez Hernandez	Presidente	X		
Alferez, Enso Estefano Peltoche Saravia	Miembro del comité	X		
Sr. Teodoro Fidel Nestarez Chaves	Miembro del comité	X		
Lic. Militza Isabel Muñoz Caceres	Miembro del comité	x		
Lic. Martha Fabiana Mendoza Miranda	Miembro del comité	x		
Técnico Elvis Alonso Ramos Chipana	Miembro del comité	x		

Acuerdos aprobados por mayoría simple de los miembros del comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

1. Ejecución la tercera audiencia pública de seguridad ciudadana el día 30 de setiembre del año 2025 a las 14 horas en las instalaciones del CIAM de la Municipalidad Distrital de San José de los Molinos.

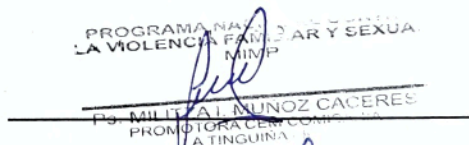
Leída la presente acta de sesión Ordinaria, por los miembros del comité Distrital de seguridad ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad.




OA - 413450
Enso Estefano PELTOCHE SARAVIA
ALFÉREZ PNP
COMISARIO PNP LOS MOLINOS




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS
Dr. JORGE DANIEL PEREZ HERNANDEZ
ALCALDE


PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - MIMP
P.S. MILITZA ISABEL MUÑOZ CACERES
PROMOTORA CENT. COM. LA TINGUINA


Lic. Martha F. Mendoza Miranda
Subprefecta Distrital de San José de los Molinos